

Vida cotidiana y los mobiliarios del espacio doméstico en el sur santafesino desde fines del siglo XVIII hasta la mitad del siglo XIX

Everyday y housebold furniture in the South of Santa Fe Argentine in the late eighteenth century and first half of nineteenth century.

VILMA E. BIDUT

Centro de Estudios Interdisciplinario sobre Mujeres [CEIM] Investigaciones Socio-Históricas Regionales [ISHIR] Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas [CONICET] vbidut@yahoo.com.ar

Resumen

Este artículo presenta aspectos del campo de estudios de la cultura material, analizando la intersección entre la sociedad y los objetos materiales. Además describe el mobiliario doméstico en el sur santafesino desde finales del siglo XVIII hasta mediados del XIX, especialmente los espacios cotidianos más importantes: la sala, el estrado y luego el comedor, los aposentos y la cocina. Por último analizo los significados de los distintos muebles asociados a las prácticas sociales. El análisis de las diferentes fuentes demuestra que los objetos no solo producían efectos físicos además expresaban el status socio-económico y la diferencias de género.

Palabras claves: Sur santafesino Argentina- cultura material -objetos de la vida cotidiana- espacio doméstico - status socio-económico-género

Summary

This article presents aspects in the field of material studies, it analyes the interaction between society and material objects. In addition, it describes the domestic furniture in south Santa Fe from the late eighteenth century until the first half of nineteenth century, especially the most important daily life's areas: living room, drawing room, dinning room, bedrom and kitchen. Lastly, it introduces the meaning of different pieces of furniture associated with each space. By analyzing different sources, it is showed that the objects not only produced physical effects but also comunicated or expressed other atibutes such as social and economics status or gender differences

Key words: South Santa Fe Argentine-culture material-objects of the life daily-domestic space .status socio-economic-gender.

Recibido: 22 de agosto de 2016 **Evaluación**: 13 de octubre de 2016 **Aceptado**: 14 de diciembre de 2016



Vida cotidiana y los mobiliarios del espacio doméstico en el sur santafesino desde fines del siglo XVIII hasta la mitad del siglo XIX.

VILMA E. BIDUT*

[CEIM, ISHIR-CONICET]

Introducción

Nuestra propuesta es analizar el espacio doméstico, que nos permitirá introducirnos en la vida cotidiana, revelando su organización en función del género. Sabemos que las mujeres realizan/realizaban las actividades de mantenimiento, entendiéndolas como el conjunto de prácticas que conllevan la realización de tareas que se plasman de manera diferenciada en cada contexto histórico. Durante el período analizado el trabajo productivo y el reproductivo se confunden en el cotidiano de sus vidas. En estas unidades de producción en el ámbito rural, se dan en unidad la producción, el consumo y la reproducción social. Pero a partir de los años 30 del siglo XIX, comienza dentro del grupo social de mayores recursos económicos una tendencia que aumentará con el correr de los años: la vida doméstica se trasladará al poblado o la ciudad, allí vivirá la familia.

Nos inscribimos dentro del campo de estudio de la cultura material y la investigación parte de una premisa: que los objetos de la vida cotidiana constituyen una entrada a un mundo que nos permitirá comprender diferentes dinámicas y relaciones sociales. En este sentido observaremos, describiremos y analizaremos la vivienda, el mobiliario y los utensilios de uso doméstico de los habitantes del sur de la jurisdicción del cabildo de Santa Fe, a finales del siglo XVIII hasta mediados del siglo XIX. Este proceso político-económico e institucional lo podemos dividir en dos etapas, la primera comienza en 1790 cuando formaba parte de los territorios de la corona española hasta 1838 cuando muere Estanislao López, quien dirigió los destinos del estado autónomo de Santa

^{*} Escuela de Historia Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario. Investigadora del Centro de Estudios Interdisciplinario sobre Mujeres [CEIM/ISHIR-CONICET].

¹ ELIAS, Norbert. El proceso de la civilización. FCE, Buenos Aires, 1993 pp. 163-165. SEGALEN, Martine Las condiciones materiales de la vida familiar. SARTI, Rafaella "Las condiciones materiales de la vida familiar". En KIERTZER, David-BARBAGLI, Marzio (comps). La vida familiar desde la Revolución Francesa hasta la Primera Guerra Mundial. Historia de la familia europea Vol II, Paidós, Buenos Aires, 2003 pp 49-96. MAYO, Carlos. Vivir en la frontera. La casa, la dieta, la pulpería, la escuela (1770-1870). Biblos, Buenos Aires, 2000.



Fe.² La segunda parte comienza en 1839, etapa atravesada por continuos y diversos enfrentamientos militares por la sucesión al cargo de gobernador en la provincia autónoma de Santa Fe hasta 1852 cuando comienza el proceso de organización estatal de la Argentina.

Nos interrogaremos sobre los significados de los diferentes muebles y los utensilios asociados a las prácticas sociales. Los diversos grupos de objetos trabajados no solo producían efectos físicos sino que comunicaban y expresaban el status social, económico y las diferencias de género.

La investigación está guiada por las aportaciones de la historia cultural, la historia económica -política regional y de manera transversal el género. En esta sociedad de los siglos XVIII y XIX la vida cotidiana de las mujeres se fundía con la producción familiar, de manera que el trabajo productivo y reproductivo era sostenedor de la supervivencia de las familias. Los objetos de uso doméstico y los muebles de los diferentes recintos de la vivienda al igual que la casa ocuparon un importante lugar en la vida de las personas. Para analizarlos es necesario recurrir a los inventarios, tasaciones y reparto entre los herederos/as realizadas con motivo de la muerte de uno o ambos cónyuges. Hemos trabajado 108 inventarios el primero en 1792 y el último a fines de 1851. Consideramos que son fuentes confiables porque al confeccionarse fueron supervisadas por los herederos/as o el albacea. Aunque, quienes no poseen bienes, no estaban representados. Pero en este corpus documental existen algunos inventarios pertenecientes a sectores de menores recursos porque ante la muerte de personas solas o cuando había menores de edad, las autoridades locales inventariaron los pocos bienes existentes. Las huellas de los conflictos bélicos se traducen en las lagunas documentales encontradas en el acervo documental. También utilizaremos las memorias y relatos de viajeros europeos que recorrieron la región durante el siglo XIX. Para reconstruir las experiencias de vida material, es inevitable preguntarse ¿para qué se usaba el estrado? ¿Cómo se relacionaban los muebles y objetos que conformaban las habitaciones? Todos

_

² CERVERA, Manuel. Historia de la ciudad y provincia de Santa Fe. Santa Fe 2° edición, 1980, pp. 546-547 ALVAREZ, Juan. Historia de Rosario (1668-1930). 1° reimpresión UNL, Santa Fe, 1981; TARRAGÓ, Griselda. "Los Diez de Andino: un linaje colonial santafesino (1660-1822)". En: Cuadernos de Historia Regional Revista de la División Historia del Departamento de Ciencias Sociales, n° 16, Publicación semestral, Editorial Biblos, Universidad Nacional de Luján, 1993, pp. 43-86; HALPERIN DONGHI, Tulio. Revolución y guerra .Formación de una elite dirigente en la Argentina criolla. Siglo XXI, Buenos Aires, 1972; TEDESCHI, Sonia. "El Litoral fluvial Rioplatense. Los enlaces entre la economía y la política en época de revolución y guerras". En: SILVA, Hernán. La Historia económica del Cono Sur de América (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay). La Era de las Revoluciones y la independencia Vol. II, IPGH OEA (en prensa), pp. 697-73; BIDUT, Vilma E. Pueblo chico, infierno grande. Afectos, conflictos y violencia en la campaña sur santafesina 1820-1850. Prohistoria-Fundación La Capital, Rosario, 2008.



los objetos de uso doméstico son documentos valiosos que nos entregan información directa en dos aspectos: muestra cómo eran los interiores de las casas y cómo los objetos resolvían las necesidades prácticas de sus dueños y muestran su status socio-económico.

Las características vivienda en el área rural del sur santafesino

El espacio donde se encontraban las estancias corresponde a lo que denominamos pampa húmeda, una llanura con clima templado, con una cubierta de pastos y atravesada por distintas corrientes de agua. Estos ríos y arroyos que desembocan en el río Paraná se denominan de norte a sur: río Carcarañá, Arroyo Ludueña, Arroyo Saladillo, Arroyo Seco, Arroyo Pavón y Arroyo del Medio. La región al sur del río Carcarañá hasta el Arroyo del Medio pertenecía a la jurisdicción del cabildo de Santa Fe y los límites se fijaron con el de Buenos Aires en 1721. El Censo de 1744 contabilizó a 248 familias en el Pago de los Arroyos, si calculamos 5 o 6 personas por familia, sumaban 1300 habitantes. Mientras que el padrón de población de 1815 censó a 5140 habitantes dedicados a la producción ganadera y agrícola diversificada. El universo ocupacional estaba integrado por hacendados, con indicios de poder económico y social, estancieros, labradores, peones y esclavos. Para 1858 la ciudad de Rosario llegaba a 10.000 habitantes y en 1869 alcanzaba los 23.0003. En cuanto al aspecto económico-social esta sociedad colonial se caracterizaba por la presencia de privilegios, que marcaban diferencias de status entre las personas. Además recordemos que la casa o familia era una unidad de producción, de consumo y de reproducción bajo la autoridad del padre de familia. La Revolución de Mayo en 1810, trajo la guerra y la destrucción de bienes y hombres. La movilización política llevó a que los hogares se convirtieran espacios de militancia donde participaban todos los miembros de la familia. Por otro lado, la expansión de la sociedad de mercado, tendió a una concepción profundizada de la propiedad privada al igual que la noción de individuo.

-

³ ÁLVAREZ, Juan, *op cit*, p 33; BIDUT, Vilma E *et al.* "Producción y productores en el partido de Rosario de los Arroyos a comienzos del siglo XIX". En: *Papeles de Trabajo*, año 1, n°1, CESOR-UNR, Rosario, 1996; BIDUT, Vilma E. "Familias del Pago de los Arroyos. Redes sociales y estrategias patrimoniales (XVIII-XIX)". En: *Avances del Cesor*, año IV, n° 4. Facultad de Humanidades y Artes Universidad Nacional de Rosario, 2003. BIDUT, Vilma E. *Los Alcaldes de la Santa Hermandad y los Jueces de Paz en el Partido de Rosario (1790-1852)*, 2014 [mimeo]; CHIARAMONTE, José - CUSSIANOVICH, Guillermo - TEDESCHI DE BRUNET, Sonia. "Finanzas públicas y política interprovincial: Santa Fe y su dependencia de Buenos Aires en tiempos de Estanislao López". En: *Boletín Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr Emilio Ravignani*". Tercera serie nª 8, 2ª, Buenos Aires, 1993.



Esto conllevó a la conformación del ideal moderno del individuo autónomo o privado asociado al espíritu republicano.⁴

El total de los 47 inventarios utilizados pertenecientes a los habitantes tuvieron en la primera etapa (1790-1838) un denominador común: poseían una variedad de ganado: vacunos, equinos, mular y ovino. Estos productores eran diferentes, algunos concentraban mano de obra esclava, libre y ocupaban cargos en la administración local como jueces y en las milicias ⁵. Tendremos en cuenta a la vivienda, en sus cercanías la construcción de los corrales y la existencia de los pozos de balde, los hornos de cocer pan y a veces una atahona. Relevaremos en primer lugar los materiales y las técnicas constructivas para referirnos luego al uso del espacio doméstico con su diseño interior, su funcionalidad y el equipamiento existente: el mobiliario y los utensilios de uso diario.

Entre los viajeros ingleses que llegaron y recorrieron el sur de Santa Fe, elegimos a John Miers quien anotó con precisión en sus memorias de viaje la descripción de la vivienda "es un gran rancho, construido con estacas torcidas, bastas, clavadas en el suelo: cruzadas sobre éstas, y atadas con lonjas. Hay otras piezas con los cuales se entrelazan ramas de arbustos o cañas, atadas también con guascas. La armazón así obtenida se revoca por fuera y por dentro". Este relato hace hincapié en la utilización de los recursos naturales y la adaptación de técnicas rústicas que permitió edificar solamente en planta baja. Las edificios estaban construidas con los materiales que ofrecía el lugar, así el barro crudo o secado al sol, maderas de ñandubay, sauce y algarrobo, cuero y paja. En la mayor parte de los documentos relevados, la vivienda era denominada por los tasadores "la casa de la morada" hemos elegido como ejemplo, la perteneciente a Don Agustín Gómez, que murió en 1792 a manos del "enemigo bárbaro pampa" y vivió en Arroyo del Medio. Contaba con "dos salas y tres aposentos, techo de paja, paredes embarradas - ya viejo- con cocina, un marco de puerta, tres puertas para casa de

⁴ MYRES, Jorge. "Una revolución en las costumbres: las nuevas formas de sociabilidad de la elite porteña, 1800-1860". En: DEVOTO, Fernando - MADERO, Marta (dirs.). *Historia de la vida privada en la Argentina. País antiguo. De la colonia a 1870.* Tomo 1, Taurus, Buenos Aires, 1999, pp. 111-146.

⁵ FRADKIN, Raúl. "La historia agraria y los estudios de establecimientos productivos en Hispanoamérica colonial: una mirada desde el Río de la Plata". En: FRADKIN, Raúl (comp.). La historia agraria del Río de la Plata colonial. Los establecimientos productivos (I) (II). Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1993, pp. 17-44; GARAVAGLIA, Juan C. "Ámbito, vínculos y cuerpos. La campaña bonaerense de vieja colonización". En: DEVOTO, Fernando - MADERO, Marta (dirs.), op cit, pp. 55-82; BARRIERA, Darío (dir.). Instituciones, Gobierno y Territorio Rosario de la Capilla al Municipio. ISHIR-CONICET, Rosario, 2010; BIDUT, Vilma. "Los productores y la producción en la economía rural del sur santafesino (1790-1852)". En: XVIII Encuentro de Historia Regional Comparada. Siglo XVI a mediados del XIX, Santa Fe, 2016

⁶ MIERS, John. Viaje al Plata 1819-1824. Solar Hachette. Buenos Aires, 1968, p 52.



algarrobo con cerradura y llave y otra sin ella.7" La existencia de llave y cerrojo nos informan de la necesidad de los habitantes de mantener su privacidad y guardarse de los posibles ataques a su persona y a su propiedad. La casa de estos productores no solamente era el domicilio de un grupo familiar, podemos considerarla una unidad de residencia y una unidad económica de producción, incluían los edificios y las tierras para la ganadería y el cultivo de cereales. La casa estaba divida en varias zonas: la que permitía reunirse y recibir a sus vecinos, amigos y parientes, aquella que era para el reposo y el descanso, y la que posibilitaba las actividades que requerían el uso del agua y el fuego, allí se cocinaba y se lavaban los cacharros, por lo que estaba separada de los dormitorios con el fin de evitar que en el caso de incendio se propagara a toda la vivienda.

Las casas de la estancia en cuanto espacio físico poseían una diferenciación: las plantas eran distintas. Un ejemplo de estas viviendas era la casa de Dionisio Grondona, quien en 1818 vivía en las cercanías del río Carcarañá, de acuerdo a los tasadores era una vivienda con techo media agua construido en paja, con dos aposentos en ladrillos, y rodeada de una galería de postes labrados. Para la circulación en su interior y la conexión con el exterior había siete puertas, para ventilación e iluminación tenía cinco ventanas. Mientras que en la cocina había una chimenea con paredes de ladrillo y su techo de tejuelas y una despensa. También existía otro edificio con azotea con ocho puertas, dos ventanas y una cocina con chimenea. Este productor poseía seis leguas de tierra, construyó en éstas los corrales para los ganados mulares, bovinos y caballares, además para el agua de consumo diario había un pozo de balde y para leña y para frutas: dos montes con árboles de duraznos.8

En algunos de los inventarios la descripción de la vivienda aparece denominada como rancho, con alguna ramada o solamente dice: un rancho de paredes francesas bastante deteriorado. Hacia 1830, en Arroyo del Medio la casa de Bernabé Benegas, se la describía así "con 12 varas de largo con paredes de material crudo con mojinete y los cimientos de material cocido, puerta y ventana estropeada, cuatro horcones de ñandubay en el comedor" Además de estas construcciones había viviendas mucho más modestas como la de Juan Baca que vivió hasta 1837 en Arroyo del Medio en un rancho embarrado

COORDENADAS. Revista de Historia local y regional Año III, Número 2. julio-diciembre 2016 ISSN 2362-4752 http://ppct.caicyt.gov.ar/coordenadas

⁷ Archivo del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales. Santa Fe Expedientes Civiles, año 1811 Agustín Gómez nº 184 f 268/440.

⁸ Archivo del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales. Santa Fe Año1816/1818 Dionisio Grondona 438/467 n°265 fojas 18.Todas estas edificaciones fueron valuadas en 3274 pesos 2 ½ reales.
⁹ Museo Histórico Provincial J. Marc Rosario Tribunales Tomo I 1771-1835 Inventario B Benegas f.26 5-6-1830.



y para cuidar su ganado contaba con un corralito de sauce¹⁰. De esta manera advertimos que la composición o estructura de las viviendas de estos productores eran más simples y estaban construidas con materiales propios del lugar.

La excepción a estas construcciones casi todas de adobes, era la vivienda de la dueña de estancia Isidora Acevedo que construyó su casa con ladrillos. En sus 2500 varas de tierra "junto al Arroyo del Medio" edificó una casa con paredes de ladrillo y con "pisos de ladrillos deshecho". Rodeando los cuartos una galería sostenida con nueve pilares de quebracho, y a ésta desembocaban cuatro puertas y dos ventanas de madera. Asimismo poseía otras construcciones como una "cocina y un cuarto" edificados en adobe crudo con sus muros encalados y un "rancho pajizo" y otra habitación con "techo de paja". En las inmediaciones había un pozo de balde y "una pileta de material cocido", un "montecito de pequeños duraznos" y los corrales de palo a pique para el ganado construidos con postes de madera de ñandubay, de laurel y de sauce. Durante su vida donó a su madre Doña Petrona Olmos, en San Nicolás una casa de ladrillos techada con tejas, pisos de ladrillos y baldosas, con salones dedicadas a actividades comerciales. 11

Una de las mayores inversiones eran las atahonas, el viajero inglés la describía como: "El molino era muy rústico y simple en su construcción: el hierro apenas había sido utilizado: la madera y el cuero eran casi los únicos materiales. El movimiento era trasmitido por medio de dos mulas, las cuales, al extremo de dos largas pértigas hacían girar una rueda dentada horizontal..." En Arroyo del Medio, en 1805 Theodoro Fernández tenía en su patrimonio una atahona valuada en 300 pesos. Otro molino que trituraba el trigo estaba en Carcarañá en las tierras de Dionisio Grondona, que según el relevamiento de los bienes fue valuada en el mismo valor 13

En el primer periodo las residencias de estos productores "las casas de la estancia" casi todas fueron construidas con adobes, el resto de los cuartos los diferenciaban como ranchos, cocinas, aclarando si las paredes eran de adobes, ladrillos o embarrados. Otras dependencias fueron las ramadas levantadas con ramas y pajas con un techo a una o dos aguas que servían como lugar para resguardo en temporadas lluviosas o soleadas. En

 $^{^{10}}$ Museo Histórico Provincial J. Marc Rosario Tribunales Tomo II (1836-1839) Inventario J Baca f 47, 4-7-1837. El rancho fue valuado en 12 pesos. El corral tenía un valor de 4 pesos

La casa en San Nicolás fue valuada en 4220 pesos 6 r. p Un precio semejante a la casa en Arroyo del Medio Archivo. General de la Nación Isidora Acevedo Sucesiones 3487
La casa en San Nicolás fue valuada en 4220 pesos 6 r. p Un precio semejante a la casa en Arroyo del Medio Archivo. General de la Nación Isidora Acevedo Sucesiones 3487
La casa en San Nicolás fue valuada en 4220 pesos 6 r. p Un precio semejante a la casa en Arroyo del Medio Archivo. General de la Nación Isidora Acevedo Sucesiones 3487

¹³ Archivo del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales. Santa Fe Expedientes Civiles (1610-1852) Año 1809 Teodoro Fernández f 465/483 n°145 fojas 18. Archivo del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales. Santa Fe Expedientes Civiles (1610-1852) Año1816/1818 D. Grondona 438/467 n°265 fojas 18



menor número existían las despensas y los cuartos utilizados para el guardado de productos alimenticios y algunas herramientas. Las edificaciones tenían puertas, a veces separando habitaciones en los espacios interiores y con ventanas realizadas en maderas. Las puertas eran de una y dos manos, construidas en madera de algarrobo, con o sin cerradura. A veces se diferenciaban si eran puertas de entrada a la vivienda o puertas interiores para separar ambientes- la sala del aposento- ordenando así el espacio, por un lado los lugares comunes de otro considerado privado para actividades más íntimas. Las ventanas podían tener una o dos hojas. Y su número variaba de acuerdo a las dimensiones de la vivienda. Los pisos de tierra apisonada en la mayoría de los casos se renovaban regularmente con el uso del pavimento mediante el trajinar diario dentro de las habitaciones. En cuanto a las construcciones para la cría de ganados - los corrales - no estaban ausentes al igual que los huertos y arboledas.

Como vimos en este primer periodo estas casas de la campaña si bien estaban construidas todas con materiales semejantes, se diferenciaban por sus dimensiones. Algunos productores habían comprado o construido casas en los pueblos cercanos como Rosario y San Nicolás, estaban destinadas como residencias para los padres ancianos, o para la familia cuando visitaba o necesitaba por algún motivo permanecer en el poblado cercano. Estas construcciones- tanto en la campaña como en el pueblo- traducían el poder del dueño al igual que la existencia de los corrales amplios, que indicaba la propiedad y la posibilidad de domesticar a miles de cabezas de ganados. Mientras que, si los productores poseían un rancho con su ramada o una cocina y con corrales con unos pocos animales, esto significaba que se trataba de un productor de pocos recursos.

Para el segundo periodo 1839 a fines de 1851 contamos con 61 testamentos, esta etapa tiene particularidades, si bien en su mayoría los edificios siguen siendo construidos con adobe, con paredes embarradas y con techo de paja, desde los años 30 comienzan a construirse algunas viviendas con ladrillos. Sabemos que en 1835 existía un horno de cocer ladrillos, su propietario era Ignacio Roldán y Gorosito de profesión platero, que también poseía ganados y sembraba trigo y almacenaba cuatro fanegas de "trigo de pan". En un terreno de 200 varas frente al río Paraná construyó unos ranchos, los corrales, el horno de cocer material, con un monte de durazneros y algunas higueras que conformaba la quinta. Pudo adquirir un terreno en la Villa de Rosario que "hace esquina en dos frentes", donde edificó su casa, "con árboles y postes" 14. Durante las primeras décadas del

¹⁴ Museo Histórico Provincial J Marc Rosario Tribunales Tomo II (1836-1839) Higinio Roldán y Gorosito f 39 14-7-1835



siglo XIX las diferencias entre campo y ciudad no eran tan pronunciadas, pues los artesanos de la ciudad a menudo tenían maneras de vivir similares a los campesinos. Desde 1823 a la Capilla de Rosario se le concedió el título de "ilustre y fiel villa". Las calles se conocían con el nombre de los principales vecinos que en ella residían. Entre 1834 y 1836 se construyó un nuevo templo y en los bordes de la plaza las construcciones fueron aumentando, apareciendo algunas con techos de azotea y otras de alto¹⁵. La villa surgió alrededor de la capilla que aglutinó en su cercanía algunas tiendas, pulperías y comercios. En esta forma de vida rural/urbana la población dependía de la ganadería, la agricultura, el comercio y las actividades artesanales. Según cálculos realizados para los años 40, la población de la Villa alcanzaba a los cuatro mil habitantes. De acuerdo con el total de los inventarios la mitad de los residentes edificaron casas en la villa de Rosario y en la ciudad de San Nicolás, por lo tanto resulta novedoso el cambio de los lugares de residencia. Para una parte de la población- aquellos de mayores recursos- desde estos años 30 los espacios doméstico y productivo fueron modificados. Este último aspecto queda relegado a la campaña, mientras el espacio doméstico, el hogar ahora estaba en la villa o ciudad. Tomemos como ejemplo la vivienda construida en la Villa de Rosario por el matrimonio Nicoloriech-de la Sierra, dedicados al comercio y la producción agraria. Su casa en la Villa era de ladrillos revocados con paredes cubiertas con madera, rejas en las ventanas, puerta de entrada de hierro y balcón. Las diez habitaciones se repartían entre la planta baja y la planta alta. Mientras que las construcciones en su propiedad en la campaña eran muy simples- un cuarto con puerta - amueblado con muy poco, solo con algunos enseres de cocina. La comparación de estos edificios nos muestra que el grupo familiar ya no residía en la campaña, que ahora la familia vivía en la Villa. 16 Un ejemplo semejante era Domingo Rodríguez, que en 1844 poseía una casa construida con ladrillos con techo de tejas, con ocho habitaciones. Estaba emplazada en una esquina de la Villa del Rosario y tenía una trastienda, Mientras que la casa de la estancia eran de adobe crudo con techo de paja¹⁷.En esta campaña en los 35 casos restantes la unidad productiva y reproductiva se mantenían juntas. Lo que observamos es que el valor de las construcciones no era igual. Así existía una división entre aquellos productores que vivían en casas más confortables y quienes seguían habitando de forma precaria en casas de

¹⁵ ALVAREZ, Juan Historia de Rosario 1ª reimpresión UNL Santa Fe 1981

¹⁶ Museo Histórico Provincial J Marc Rosario Tribunales Tomo III (1840-1847) Luisa de la Sierra f28, 14-2-1840 La casa fue valuada en unos 2000 pesos. El rancho en el campo valía 23 pesos.

¹⁷ Museo Histórico Provincial J Marc Rosario Tribunales Tomo III (1840-1847) Domingo Rodríguez f 27,23-10-1844. El valor total del terreno y la casa era de 2335 pesos. La casa de estancia valía 50 pesos



barro o de adobe. Veamos algunos ejemplos para los primeros, en 1839 P. Gorosito construyó en Saladillo su casa con ladrillo, compuesta de sala, aposento con puertas interiores, ventanas y una cocinita. Tenía corrales y árboles de duraznos en las inmediaciones¹⁸. Para los segundos, como Vicente Ledesma que en 1841 vivía a 14 leguas de la villa de Rosario en un rancho de paja valuado en 5 pesos. ¹⁹. Tal como lo describía el viajero inglés en las estancias "Casi todos los ranchos tienen su huerta, y en algunos había duraznos (...) que poseían "extensas plantaciones de maíz, calabazas, melones y sandías, porotos y otros vegetales (...)" y además en las cercanías de la vivienda había "grandes plantaciones de durazneros de considerable valor, no sólo por la fruta que producen, sino, y aún más, principalmente por la leña que de ellos se saca pues es éste casi uno de los únicos recursos para obtener ese elemento tan indispensable para la vida doméstica" La unidad productiva de Don Agustín Gómez tenía un horno de cocer pan y un pozo de balde rodeando su casa un cerco y un monte de 176 durazneros. ²¹

Espacios de la vivienda y su mobiliario

Para la etapa comprendida entre 1790 y 1838 el espacio doméstico en las casas de estancias, estaba repartido en diferentes cuartos destinados, unos para dormir, para recibir a los amigos y conocidos, para comer o simplemente compartir las horas de ocio, por lo que estas habitaciones poseían diferentes mobiliarios que como objetos utilitarios expresaban el nivel social, el estilo de vida, valores y rasgos personales de la familia. La descripción de los distintos muebles nos permitirá hacernos una imagen de los espacios al interior de la vivienda. La vivienda de fines del siglo XVIII de doña Pascuala de Azevedo, viuda, "vecina que soy de la ciudad de Santa Fe y residente de este parage de la Capilla de Ntra Sra del Rosario" que vivía en "las casas de Estancia de mi avitación". Su hogar estaba amueblado con cuatro taburetes, que eran asientos sin brazos ni respaldos. Es probable que estos muebles los utilizaran las mujeres, colocándose así en una posición más bajas que los varones de la familia. En esta casa no había sillas, pero si poseía un

¹⁸ Museo Histórico Provincial J. Marc Rosario Tribunales Tomo III (1840-1847) Juan Pablo Gorosito todo valuado en 290.5 pesos.

¹⁹ Museo Histórico Provincial J. Marc Rosario Tribunales Tomo III (1840-1847) Vicente Ledesma f 11 4-11-1841.

²⁰ MIERES, John, op cit, p. 52.

²¹Archivo del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales. Santa Fe Expedientes Civiles (1610-1852) Agustín Gómez Año 1804 f 121/159 n°62.



escaño "de palo de cedro"²² Pero en esos tiempos en la vivienda de don Fermín Crespo que residía en Arroyo Pabón había catorce sillas y dos de ellas con asiento de paja, este número de muebles para sentarse nos indica una activa vida social, su familia y algunos invitados compartirían sentados alrededor de una mesa comidas y bebidas.

A veces se mezclaban alrededor de la mesa para que las personas se sentaran: el escaño, algún banco y las sillas. Para completar el mobiliario de la sala, doña Pascuala Azebedo tenía dos mesas grandes y una pequeña fabricada con distintas maderas, algunas de cedro otras de algarrobo. Las mesas conformaban el centro de reunión para quienes comían y vivían bajo el mismo techo, así la diferente ubicación a la hora de compartir las comidas expresaban y fortalecían las jerarquías sociales, de género y generacionales. En una de las cabeceras de la mesa se sentaba en padre, luego los hijos de acuerdo a sus edades y algún invitado. Como sabemos el acto de compartir los alimentos es un rasgo de la vida en familia en que está basado el matrimonio; por eso la Iglesia Católica cuando permitía la separación, la definía como separación de "lecho, mesa y vivienda" y así reflejaba la ruptura del lazo conyugal.²³

En la sala además de las mesas, sillas, escaños y taburetes, a veces había: una rinconera, que era un mueble de planta triangular de esquina, podían ser altas o bajas, en forma de mesa sobre uno o dos pies. Era abierto con estantes o también cerrado con una puerta o con cajones, en ellos se disponían las viandas antes de servirlas, por lo que el tablero era de mármol; en la casa de la estancia de Antonio Zalazar, en la sala había una rinconera valuada en dos pesos. Mientras que en la vivienda de Jacinto Gómez Moya tenía un mueble similar con puerta cuyo valor ascendía a siete pesos, generalmente se fabricaban en pares o grupos de cuatro piezas²⁴.

En casi todas las viviendas la cocina era un cuarto alejado de la casa, para evitar siniestros pues allí estaba el fuego. La distancia estaría relacionada también con quienes preparaban los alimentos, en las familias acomodadas las sirvientas o las esclavas y en las más pobres el lugar era ocupado por las mujeres de la familia. Los objetos utilizados para preparar alimentos eran las ollas – existentes en casi todos los inventarios – de varios tamaños: grandes, medianas y pequeñas, su valor variaba desde tres hasta diez

 $^{^{22}\,}$ Archivo del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales. Santa Fe Expedientes Civiles (1610-1852) Año 1812 P . Acevedo f $560/576~\rm{n}^{\circ}197$ fojas 18

²³ GHIRARDI, Mónica. *Matrimonios y familias en Córdoba. Prácticas y representaciones*. Ferreyra Editor, Córdoba, 2004, pp. 219-220.

²⁴ Archivo del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales. Santa Fe Expedientes Civiles (1610-1852) Año 1809 Antonio Zalazar f 250/290 n°142 Año 1817J.Gómez Moya f 341/390 n°253



pesos, por lo que según el poder adquisitivo de los productores podían tener varias o solo una. Otros utensilios de cocina eran los sartenes – en número reducido- y en mayor número las calderas y las pavas necesarias para hervir o calentar agua, fundamentales para preparar una bebida difundida y tradicional como el mate.

En casi todos los hogares, fuesen ricos o pobres existían los asadores, unas varillas que servían para cocinar carne. Un viajero francés describió una comida servida en una posta "...cuando apreció la mujer con una fuente de caldo de carnero mezclado con maíz y zapallo, después vino un asado ensartado en un palo, al cual nos dirigimos todos con nuestros cuchillos... sirviéndose todos del mismo trozo de carne y comiendo todos la sopa de la misma fuente"25 .Evidentemente los alimentos que trajo la mujer eran lo que hoy conocemos como un locro y el trozo de carne, un asado, en tanto que, las maneras de servirse y comer implicaban el compartir la fuente y el pedazo de carne. Los patrones vigentes en la mesa estaban relacionados con la división sexual del trabajo. Las mujeres eran las responsables de cocinar y tener los alimentos preparados en cada comida que llevaba a la mesa, allí se comía de forma comunitaria o individual 26 .Otros enseres para preparar los alimentos eran morteros con manos- en general de madera- y el almirez, que era un mortero pequeño de metal. Para servir los alimentos y llevarlos a la mesa había una variedad de fuentes: de peltre, de palo, de lata y de estaño, para completar el servicio de mesa había cucharas, tenedores y muy pocos cuchillos de mesa. También tenían platos fabricados en diferentes materiales: loza, palo y peltre. Asimismo se bebían los líquidos en jarros de hojalata y de loza. Si bien no en todas las viviendas existían manteles, platos, vasos y cubiertos suficientes para cada comensal, en algunas familias como por ejemplo la de Micaela Olivera había diez cucharas amarillas, cuatro tenedores, una docena de cucharas y de tenedores y una fuente de peltre²⁷ Theodoro Fernández poseía una vajilla de plata: una fuente, cuatro platitos, diez cubiertos, un jarro y una vasija ancha redonda con asas que se denominaba tembladera.²⁸ Por lo que algunos habitantes utilizaban cubiertos, platos individuales para comer, no tomaban los alimentos con las manos ni comían todos de la misma fuente compartiendo las cucharas, lo que sí no había muchos cuchillos de mesa. Mientras que un productor tenía dos

 ²⁵ CAMPBELL SCARLET, Alexander. Viaje por América a través de las pampas y los Andes. Claridad, Buenos Aires, 1958, pp. 76.77.
 ²⁶ ELIAS, Norbert, op cit, p. 164.

²⁷ Archivo del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales. Santa Fe Expedientes Civiles (1610-1852) Micaela Olivera Año 1806/1807 folios 413/477n°93 fojas6.

²⁸ Archivo del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales. Santa Fe Expedientes Civiles (1610-1852) Año 1809 Teodoro Fernández f 18 n°145f465/483.



fuentes, nueve platos de peltre, una fuente de loza, siete cubiertos de plata, mate de plata, quince cucharas de metal, dos vasos de cristal, dos cafeteras y jarros de loza, uno de estaño y media docena tacitas con platillo²⁹. Tener estos objetos nos remiten a la práctica de beber café, que debió ser una práctica de familias distinguidas, que recibían visitas en la sala o en el estrado.³⁰

Para el guardado de líquidos como el aguardiente, el vinagre y los vinos encontramos: damajuanas, botellas, botijuelas, tinajas, limetas de cristal y frascos de distintos tamaños y embudos para el trasvasarlos. Mientras que el agua se depositaba en barriles o en barrilitos "de origen inglés", los que estarían en la cocina, listos para beber o utilizar el agua para elaborar la comida. Al igual que otros enseres como las bateas de madera, utilizadas para preparar el pan, eran receptáculos donde se colocaban los ingredientes para su elaboración. Otro de los utensilios era la "plancha de fierro", que se empleaba para alisar la ropa.

Mientras que para el guardado de sus ropas, sus objetos personales y sus herramientas, lo hacían en cajas de maderas, de tamaños diferentes - grandes, medianos y pequeños - casi siempre con cerraduras y llaves. Otro mueble era el baúl, a veces tenían dimensiones de una vara y media de largo y con dos cerraduras y llaves, que según cuenta Lina Beck Bernard, en su visita a la casa del estanciero sacaron "de uno de los baúles dos alfombras de lana de espeso tripe, tejidas por los indios de Córdoba; extienden una en el suelo y con la otra cubren el baúl, convirtiéndolo en una especie de diván, donde me brindan asiento".31 Como podemos apreciar estos muebles para el guardado, tenían otro uso: reutilizarlos como asientos. Era uno de los efectos más empleados y se ubicaban en las salas y en los aposentos. En 1807 la familia de Alejo Guardia, ponía a buen recaudo en una caja sus prendas: varios ponchos, unas ropas de terciopelo, polleras, pañuelos, una chaqueta, un gorro de seda, una faja de algodón, algunas varas de angaripola, y un par de zapatos"32. La diferencia entre las cajas y los baúles consistía en los segundos estaban forrados por dentro con tela y por fuera de cuero, a veces con detalles de tachas metálicas mientras que los primeros no tenían revestimiento alguno. Estaban en todas las casas, en las de todos los grupos sociales, siendo considerados

²⁹ Archivo del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales. Santa Fe Expedientes Civiles (1610-1852) Año 1817J.Gómez Moya f 341/390 n°253.

³⁰ MOREIRA, Cecilia. [«]Vida cotidiana y entorno material. El mobiliario doméstico en la ciudad de Córdoba a fines del siglo XVIII". En: *Historia Crítica*, n° 38. Universidad de los Andes, Colombia, 2009, pp. 122-144.

³¹ BECK BERNAL, Lina. *El río Paraná. Cinco años en la Confederación Argentina (1852-1862).* Emecé, Buenos Aires, 2001.

³² Archivo del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales. Santa Fe Expedientes Civiles (1610-1852) Año 1806/1807 Alejo Guardia f368/412 n°92.



como un objeto apreciado por su facilidad para el traslado y la diversidad de usos que se les podía dar. ³³ En algunos hogares había solamente una caja y en otras varias. Mientras que don Domingo Ramírez, residente en Arroyo del Medio poseía cinco cajas de cedro, un baúl y un cajoncillo de madera de pino, ³⁴ Matías Gamboa, quien era propietario de cinco cuerdas de terreno en el paraje llamado el Arroyito y cincuenta varas de tierra en San Lorenzo, tenía solamente un baúl para guardar su único poncho blanco ³⁵. En estas arcas horizontales para buscar los objetos almacenados había que inclinarse y de rodillas hurgar en su interior, con la fabricación de las cómodas se consiguió un nuevo nivel organizativo, la ropa se guardaba en cajones y se buscaba los objetos almacenados de pie. En la casa de Theodoro Fernández en Arroyo del Medio, encontramos seis cajas y dos baúles para resguardar diferentes enseres, además tenía un mueble distinto a los enumerados: una cómoda de nogal valuada en 25 pesos, lo que implicaba una posición corporal erguida para guardar y buscar sus ropas.

En tanto que en los aposentos -dormitorios- se contaba con una cuja, a veces calificada por el tasador como ordinaria, con un pabellón azul. Estaba rodeada de cortinas lo cual la convertía en un refugio para dormir, descansar y protegerse del frío. Los colchones, las cuatro sábanas de Rhuan y las dos almohadas de pescana con su funda de estopilla completaban el lecho. Estos eran objetos que formaban parte del ajuar que la mujer llevaba para su hogar cuando se casaba. También era un espacio femenino donde se consumaba el matrimonio. En algunas casas había dos cujas, fabricadas con madera de algarrobo, de cedro o de nogal. Para el descanso no faltaban los catres de suela, o forrados en cuero. De acuerdo al número de integrantes de la familia algunos padres podían adquirir camas para todos: tenían en los dormitorios tres camas de lapacho y ocho camas de algarrobo. Entre las ropas de cama a veces poseían cuatro fundas de bramante, tres sábanas y una colcha de zaraza. Para el arreglo personal cortarse el pelo, lavarse y acicalarse - se instalaba un tocador con cajón para guardar una piedra de afilar, un estuche con dos navajas y dos navajas más. Otros productores tenían un tocador que contaba además con cinco navajas, estuche para la piedra de asentar navajas. Menos ostentoso algunos disponían de un lavatorio de lata, que era una vasija en forma de taza de gran diámetro y poca profundidad, para lavarse la cara y las

³³ APPADURAI, Arjun. *La vida social de las cosas. Perspectiva cultural de las mercancías*. Grijalbo, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1991. ARIES, Phillipe - DUBY, George (dirs.). *Historia de la Vida privada*. Tomo 2, 3 y 4, Taurus, Madrid, 2001.

³⁴ Archivo del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales. Santa Fe Expedientes Civiles (1610-1852) Año 1828 Domingo Ramírez f 135/246 n°316.

³⁵ Museo Histórico Provincial J Marc Rosario Tribunales Tomo II (1836-1839) Matías Gamboa prot 55, 4-6-1838.



manos que podían ser de diferentes metales. Estaban ubicadas en los aposentos y eran parte de un sector dedicado como tocador. 36

En el siglo XVIII en la sala las mujeres tenían un lugar especial para ellas, era el estrado, en la casa de Fermín Crespo había uno con su mesa al igual que en la sala de Micaela Olivera que poseía cinco sillas de paja de estrado, lo que nos sugieren que disponían de este mueble, allí se colocaban mesitas pequeñas con cajones, cerraduras y llaves. Eran espacios femeninos delimitados en los que las mujeres se dedicaban a las actividades de costura y también recibían a sus amigas. Estas tarimas eran construidas de maderas y de distintos tamaños cubiertas por alfombras, algunos contaban con un espaldar que eran colgaduras de tapicerías colocadas en las paredes para arrimar a ellas las espaldas. Cuando su dueña quedaba viuda este espacio se ornamentaba de color negro³⁷. Hacia las primeras décadas del siglo XIX, este lugar para las mujeres desapareció, dando lugar a un nuevo espacio el comedor, cuyos muebles principales eran una mesa y sus sillas, con cuadros en las paredes y cortinados en las ventanas.

Otro de los muebles que los vecinos poseían eran los escritorios, que los colocaban en los aposentos o las salas, algunos vecinos, que adquirieron un escritorio con cerradura valuado en 16 pesos, otro era propietario de un escritorio con incrustaciones de nácar cuyo valor era 10 pesos, otra vecina tenía un escritorio de madera de cedro 15 pesos. De acuerdo con el inventario Pedro Urraco tenía tres escritorios valuados entre 2 y 4 pesos. Como podemos apreciar había una variedad de estos muebles especialmente en los valores en los que fueron tasados, su presencia en las casas de las estancias estaría relacionado con la necesidad de lugares para guardar los implementos para escribir y a los documentos considerados valiosos. Estos muebles no eran utilizados para el trabajo de escritura, eran cajas de guardar. Domingo Ramírez tenía estos muebles uno con diez gavetas con tiradores de plata y otro dorado, lo que le daría prestigio social al igual que los dieciséis libros que poseía, con temáticas que abarcaban temáticas como Historia, de oraciones, el Catecismo de Astete y sobre Reglas de la buena crianza. Los bienes de este

 $^{^{36}}$ Archivo del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales. Santa Fe Expedientes Civiles (1610-1852) Año 1809 Teodoro Fernández f $18\ n^{\circ}145f465/483$

³⁷ MARTINEZ MEDINA, África. Espacios privados de la mujer en el siglo XVIII. Dirección General de la Mujer Comunidad de Madrid, Horas editorial, 1995, p. 77; LÓPEZ PÉREZ, María del Pilar. El estrado doméstico en Santa Fe de Bogotá en el Nuevo reino de Granada en Colombia. Fundación Hispanamericana, Santiago de Cali, 1997.



productor totalizaban un capital de 10.407 pesos 4 reales y contaba para el trabajo con once esclavos, lo que sugiere que era un productor de prestigio y poder económico.³⁸

Las paredes de las viviendas- especialmente las salas y los aposentos- estaban adornados con espejos, con cuadros y con las tallas de santos de la devoción del dueño. En la casa de Fermín Crespo colgaban en sus paredes cinco espejos – símbolos de la vanidad humana aunque también utilizados para aumentar la luz en las habitaciones-además poseía cinco cuadritos dorados y dos cuadritos más. Asimismo la religiosidad de los habitantes se revelaba por la existencia de cuadros de santos, así en las casas de varios productores disponían de un cuadro de San José, mientras que otros habían adquirido una urna con un Niño Dios de piedra valuado en ocho pesos, un nicho con crucifijo y un lienzo Nuestra Señora del Rosario.³⁹ Esta religiosidad de los habitantes también se traducía en dos oratorios existentes: uno sobre el Arroyo del Medio construido durante el siglo XVIII en tierras de Juan Pereda y Morante. Allí su esposa Antonia del Pozo y Ximenez fundó el santuario en las cercanías del casco de la estancia con la devoción de la Virgen de los Remedios⁴⁰. El otro oratorio era el que estaba en Carcarañá en las tierras de Dionisio Grondona, construido en ladrillos techo de tejas, sus paredes enmaderadas, con puerta y un cuarto de media agua para la sacristía.

Durante el día el interior de la vivienda se iluminaban y también se ventilaban a través de las ventanas y las puertas. Mientras que en las noches se utilizaban para alumbrar los candeleros y los candelabros de metal, en los que se colocaban las velas, en tanto que, para recorrer el interior de la casa trasladando la luz se utilizaban las palmatorias, que eran candelabros bajos con mango y pie en forma de platillo. Cuando el pabilo de las velas se gastaba se lo quitaba con las espabiladeras. Disponían de candelabros trece familias y muy pocos iluminaban sus patios o galerías con faroles que podían tener vidrios o cristales, del total de los inventarios solamente tres familias los poseían.

Si consideramos la etapa 1839-1851, su característica fue de recuperación económica a partir de los años 1830, una vez que una relativa paz llegó a esta provincia. La mayoría de las unidades productivas se dedicaban a la actividad ganadera combinada con la agricultura en el marco de la pequeña y la mediana unidad familiar, en tanto que

³⁸ Archivo del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales. Santa Fe Expedientes Civiles (1610-1852) Año 1828 Domingo Ramírez f 135/246 n°316 f11.

³⁹ Archivo del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales. Santa Fe Expedientes Civiles (1610-1852) Año1809 Fermín Crespo f 465/483n°145 f 18.

⁴⁰ ALVAREZ, Juan, op cit.



las explotaciones con mano de obra esclava o libre constituyeron un menor número. ⁴¹ Entre los habitantes de mayor poder adquisitivo, estaba Ángel Ceretti, quien poseía una casa en la villa construida con ladrillos, de una planta que constaba de cocina, sala, zaguán, aposentos, comedor, despensa con dos patios y en uno de éstos había higueras y durazneros. Ubicada en un terreno frente a la plaza de la Villa de Rosario se agregaban un galpón, una trastienda y una atahona. La sala estaba alfombrada y amueblada con doce sillas inglesas, con una mesa y dos mesas de arrimo y un sofá. Las paredes adornadas con un reloj y cuadros de marcos dorados. El dormitorio matrimonial tenía una cuja con cortinados, con sábanas de hilo y una colcha de saraza. El resto de la familia dormía en catres de madera de pino de diferentes tamaños. Además de cajas y baúles de cuero para guardar ropas, había un ropero de dos puertas con cerradura y una cómoda con cuatro cajones. Como ya dijimos con estos muebles se consiguió un nuevo nivel organizativo pues la ropa se guardaba de forma ordenada y clasificada. En una caja guardaban los 22 libros que la familia poseía. Había un tocador con dos cajones, un espejo con cajón y cuatro navajas para afeitarse y una tina para bañarse.

En uno de los patios estaba la cocina que tenía una chimenea y seis sillas de paja. La dueña de casa era responsable de la preparación de los alimentos o controlar a los sirvientes que cocinaban, tenían variedad de ollas y sartenes de fierro de diferentes tamaños, cazuelas de barro. Para llevar los alimentos a la mesa había fuentes de lata, de loza, de madera, con saleros de cristal. Se comía en platos de loza, con cubiertos, cucharas y cuchillos de "fierro". Los líquidos estaban contenidos en limetas de cristal y bebían en vasos y copas de igual material. La familia tenía una vajilla de plata compuesta de un cucharón, una bombilla y cucharas. En las tardes tomaban el té en un juego de platos y tazas de loza con su tetera y una azucarera. Además completaban los utensilios de la batería de cocina un molinillo de café, una chocolatera, pavas de fierro, frasqueras, botijas, mortero, botijuelas, parrillas y barricas. Las habitaciones eran iluminadas con candelabros de diferentes metales con los despabiladores, las palmatorias y un farol de cristal y en los días de invierno los cuartos estaban calefaccionados con tres braseros. En estas casas ya no existía el estrado, ahora la sala tenía un mobiliario distinto y de sus paredes colgaban algunos cuadros y espejos.

En las riberas del Carcarañá, su casa de campo era un rancho de barro, techo de paja, con ventanas y puertas, además una cocina y una ramada junto a un pozo de balde.

_

⁴¹ BIDUT, Vilma E. Los productores y la producción... op cit.



Por lo que suponemos que la familia residía en la Villa y así este lugar era exclusivo para la mujer y los hijos e hijas.⁴²

En la campaña 35 productores vivían en unidades productivas y reproductivas, pero los tamaños y el capital invertido en las construcciones y mobiliario eran heterogéneos. Encontramos algunos inventarios cuyos bienes eran importantes y otros apenas alcanzaban unos cientos de pesos. Presentemos un ejemplo: Isidoro Correa era propietario de 52 cuerdas de tierras en las riberas de río Carcarañá, allí había construido una casa de estancia, con los corrales y árboles. El mobiliario era austero: algunas sillas, mesas y mesas de arrimo y un estante de madera. Los enseres de la cocina eran dos ollas, una caja y una jarra de plata.43 Mientras que en 1843 vivía en Carcarañá Miguel Carreras, sus muebles eran dos cajas para guardar sus ropas: una camisa, un calzoncillo, una chaqueta y un poncho. Para cocinar poseía un asador viejo⁴⁴. Observamos que la diferencia entre los grupos sociales, aparecía dejando su marca en los hábitos y el mobiliario. La calidad de las sillas o de las mesas o la existencia de una jarra de plata mostraba el poder adquisitivo distinto en cada familia. El consumo de los artículos de cocina y el mobiliario era mínimo y de menor calidad en los hogares de los productores de menores ingresos. Aunque el aumento de número de platos y cubiertos nos estaría indicando una diferente manera de comer: cada comensal lo hacía con su plato individual especialmente en los hogares de mayor nivel económico, pero esto no ocurría en todos los hogares, en algunos su vajilla se componía de una olla y un asador.

La existencia de tres atahonas que William Mac Cann describió en 1847, cuando en su diario apuntaba que "los hombres se ocupan de moler trigo con una máquina rústica" sembrado en las cercanías de la villa en "una extensión de trigo muy a la sazón y lista para la hoz"⁴⁵. El consumo de pan se traducía en los inventarios por la cantidad de bateas de madera, en éstas se preparaba la masa para el pan que se cocinada en los hornos de barro.

La existencia de peines de tejer en varios inventarios corrobora los dichos del viajero inglés: "las mujeres lavaban lana en la orilla del río son muy industriosas, hilan lana de muy buena calidad y la tiñen con bonitos colores" obtenidos de hierbas y raíces

⁴² Museo Histórico Provincial J Marc Rosario Tribunales Tomo III (1840-1847) Ángel Ceretti f 2 5-6-1840.

⁴³ Museo Histórico Provincial J Marc Rosario Tribunales Tomo III (1840-1847) Isidoro Correa f 40. 22-1-1847.

⁴⁴Museo Histórico Provincial J MarcRosario Tribunales Tomo III (1840-1847) Miguel Carreras f18 12-2-1843.

⁴⁵ MAC CANN, William. Viaje a caballo por las provincias argentinas. Hyspamérica, Buenos Aires, 1985. p 223.



recogidas en los campos. Elaboraban tejidos firmes y sólidos con los que confeccionaban ponchos que estaban destinados para el consumo doméstico⁴⁶.

La religiosidad y la devoción a diferentes santos y vírgenes, aparecían en los hogares, había imágenes de San Francisco, San Antonio, Juan Bautista y de cuadros de la Virgen del Rosario, de la Merced, de Luján que se colocaban en un lugar especial en las salas o los aposentos.

Consideraciones finales

La característica predominante de las décadas finales del siglo XVIII hasta los años 30 del siglo XIX fue una unidad entre lo productivo y lo reproductivo. El mobiliario fue modificándose apareciendo indicios de su transformación. Primero fue la desaparición del estrado de las casas, heredado de la cultura barroca dando lugar al comedor, un lugar amueblado con sillas y una mesa, conformando un espacio diferente para reunirse con familiares y amigos. Además las mujeres de los sectores privilegiados restringieron su actividad a las tareas del hogar. Mientras que en los grupos menos favorecidos siguieron trabajando en un espacio que mantenía las actividades productivas y reproductivas.

Las construcciones con ladrillos permitieron que las casas fueran más confortables. En cuanto a la forma de comer la existencia de mesas, sillas, cubiertos y platos nos indican que se realizaba individualmente. Pero el número de la vajilla era diferente de acuerdo al grupo social, por lo tanto los sectores de menores recursos comían de manera colectiva y con las manos.

Hemos abordado el entorno material cotidiano desde una perspectiva sociocultural. Consideramos que el espacio doméstico, en la primera etapa era un área que se unía al espacio productivo, por lo tanto estaba conformada por el área productiva, de consumo y reproductivo. La "casa de la morada" servía a los integrantes de la familia como resguardo para el descanso y para compartir su vida bajo el control del pater familia. En general estos habitantes herederos de la cultura barroca fue modificándose con la Revolución de Mayo en la primera centuria del siglo XIX, la mayor apertura comercial, las prácticas políticas permitieron ciertos cambios traducidos en modificaciones en la construcción de viviendas y en la desaparición de algunos muebles

⁴⁶ MAC CANN, William, op cit, pp. 223-224.



como el estrado y en menor medida las cajas de guardado para sus pertenencias personales.

En cuanto a los objetos de uso cotidiano estaban insertos en las prácticas o rituales de cada día teniendo un significado propio; por ejemplo el estrado era un espacio femenino delimitado dentro de la sala. En tanto que las diferentes sillas como los escaños y especialmente la cantidad existentes en cada casa nos refieren a la actividad social de su propietario. Además los lugares en torno a la mesa familiar nos indicaban las jerarquías generacionales, de género y sociales. En los dormitorios la cuja era el centro de la intimidad y la sexualidad, del rezo y donde la subordinación de género se expresaba en todo su dimensión, porque en este lugar retirado de las miradas de otros, el marido ejercía su poder. El padre era temido y respetado por toda la familia por el rigor y severidad con que ordenaba el grupo familiar.

En cuanto a la vivienda partimos de algunas descripciones de viajeros durante la década de 20 del siglo XIX, teniendo en cuenta que sus observaciones reflejaron una óptica atravesada por sus conceptos de vida europeo, lo que nos permitió una revisión de las imágenes difundidas por la historiografía tradicional. Observamos que no todas las edificaciones eran simples ranchos, aunque estos predominaban en los sectores más pobres. Es así que encontramos viviendas construidas con adobes, algunas con ladrillos y techo de paja, con más de un ambiente, resultando un espacio más complejo, con sala, aposentos, con puertas y ventanas, con una cocina y una ramada. En esta región durante los años 30 aumentó la construcción de las casas de ladrillos, y junto con esta novedad algunos productores instalaron sus hogares en los pueblos cercanos a sus unidades productivas: en la Villa de Rosario o en San Nicolás de los Arroyos. Por lo tanto entre los sectores económicos más privilegiados se produjo una división de las actividades productivas y reproductivas. De manera que estas mujeres se concentraron en criar y educar a sus hijos, atender las actividades domésticas con la ayuda del servicio doméstico: había nacido el tipo ideal de la familia moderna. Por lo que había mujeres que tenían que trabajar en el espacio productivo y aquellas otras que se veían libres de esta actividad pudiendo dedicarse exclusivamente a las tareas del hogar. Asimismo la construcción de una casa en el pueblo marcaba la diferencia del poder adquisitivo y de jerarquía social de la familia.

Aunque que el mobiliario resultaba simple, las viviendas estaban bien equipadas, especialmente en el período 1790-1838. Desde este momento hasta 1851 los muebles y los enseres que aparecen en la documentación son más simples y de menor cantidad y



calidad. En la mitad inventarios había una veintena de objetos de uso culinario- ollas, platos, botellas y vasos de cristal, tazas, etc- mientras que en el resto se contabilizaban muy pocos. La explicación de esta situación está relacionada con el corte del comercio de mulas hacia las minas del Potosí, provocando la disminución de la posibilidad de consumo. Este contexto de crisis económica se agravó con la guerra revolucionaria y con las tropas de los ejércitos que atravesaron el sur santafesino. La existencia del estado autónomo provincial trajo un cierto orden hasta los finales de los años 30, pero en la década del 40 volvieron y se prolongaron los enfrentamientos militares entre los aspirantes a la gobernación de la provincia hasta 1852.

Las construcciones de la campaña sur santafesina con sus bienes muebles y los enseres de uso cotidiano servían para expresar el estatus social, económico y de género, manteniendo y fortaleciendo el poder y el privilegio del grupo dominante de esta sociedad. Los habitantes demostraron- en parte- sus creencias mediante la existencia en sus hogares de diferentes imágenes religiosas. Así estos productores supieron satisfacer sus necesidades materiales con los elementos que la región les ofrecía y los que brindaba la importación de objetos manufacturados.

Referencias bibliográficas

ALVAREZ, Juan. Historia de Rosario (1668-1930). 1º reimpresión UNL, Santa Fe, 1981.

APPADURAI, Arjun. La vida social de las cosas. Perspectiva cultural de las mercancías. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Grijalbo, México, 1991.

ARIES, Phillipe - DUBY, George (dir.). Historia de la Vida privada Tomo 2, 3 y 4, Taurus, Madrid, 2001.

BENTACOURT, Patricia Lara. "La sala doméstica en Santafé de Bogotá, siglo XIX El decorado de la sala romántica: gusto europeo y snobismo". En: *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, nº 25, 1998.

BIDUT, Vilma E. Pueblo chico, infierno grande. Afectos, conflictos y violencia en la campaña sur santafesina (1820-1850). Prohistoria ediciones-Fundación de La Capital, Rosario, 2008.

CERVERA, Manuel. *Historia de la ciudad y provincia de Santa Fe.* 2° edición. Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, 1980.

CHIARAMONTE, José - CUSSIANOVICH, Guillermo - TEDESCHI DE BRUNET, Sonia. "Finanzas públicas y política interprovincial: Santa Fe y su dependencia de Buenos Aires en tiempos de Estanislao López". En: Boletín Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr Emilio Ravignani", Tercera serie, nª 8, 2ª semestre. Buenos Aires, 1993.

DEVOTO, Fernando - MADERO, Marta (comps.). Historia de la vida privada en la Argentina. País antiguo. De la colonia a 1870. Taurus, Buenos Aires, 1999.

ELIAS, Norbert. El proceso de la civilización. FCE, Buenos Aires, 1993.

FRADKIN, Raúl (comp.). La historia agraria del Río de la Plata colonial. Los establecimientos productivos. CEAL, Buenos Aires, 1993.

GHIRARDI, Mónica. *Matrimonios y familias en Córdoba 1700-1850 Prácticas y representaciones Córdoba*, Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, 2004.

HALPERIN DONGHI, Tulio. Revolución y guerra. Formación de una elite dirigente en la Argentina criolla. Buenos Aires, Siglo XXI, 1972.

LÓPEZ PÉREZ, María del Pilar. El estrado doméstico en Santa Fe de Bogotá en el Nuevo reino de Granada en Colombia. Fundación Hispanamericana, Santiago de Cali, 1997.

MAYO, Carlos. Vivir en la frontera. La casa, la dieta, la pulpería, la escuela (1770-1870). Biblos, Buenos Aires, 2000.



- MOREIRA, Cecilia. "Vida cotidiana y entorno material. El mobiliario doméstico en la ciudad de Córdoba a fines del siglo XVIII". En: Historia Crítica, n° 38, Universidad de los Andes Colombia, 2009.
- PASTOR, Reyna. Relaciones de poder, de producción, de parentesco en la Edad Media y Moderna. CBSC, Madrid, 1990.
- RÍOS DURÁN, María Astrid. "La casa santafereña, 1800-1830: en el camino hacia la intimidad, el confort y domesticidad" en Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura nº 37, 2007.
- GALLO OSORIO, Belén A. Casas y cosas: orden doméstico de la élite santiaguina, 1750-1830. Tesis de Licenciatura de Historia Facultad de Filosofia y Humanidades Dpto Ciencias Históricas. Universidad de Chile, 2012.
- SEGALEN, Martine. "Las condiciones materiales de la vida familiar". En: KIERTZER, David-BARBAGLI, Marzio (comps.). La vida familiar desde la Revolución Francesa hasta la Primera Guerra Mundial Historia de la familia europea. Paidós, Buenos Aires, 2003.
- TARRAGÓ, Griselda. "Los Diez de Andino: un linaje colonial santafesino (1660-1822)" En: *Cuadernos de Historia Regional*, n° 16, División Historia del Departamento de Ciencias Sociales UNLuján. Biblos, Buenos Aires, 1994.
- TEDESCHI, Sonia "El Litoral fluvial Rioplatense. Los enlaces entre la economía y la política en época de revolución y guerras". En SILVA, Hernán. *Historia económica del Cono Sur de América (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay).La Era de las Revoluciones y la independencia* Vol. II, IPGH (OEA) [en prensa].

Fuentes impresas

MAC CANN, William, Viaje a caballo por las provincias argentinas. Buenos Aires, Hyspamérica, 1985. BECK BERNAL, Lina. El río Paraná. Cinco años en la Confederación Argentina (1852-1862). Emecé, Buenos Aires,

2001.
CAMPBELL SCARLET, Alexander. *Viaje por América a través de las pampas y los Andes*. Claridad, Buenos Aires,

CAMPBELL SCARLET, Alexander. Viaje por America a traves de las pampas y los Andes. Claridad, Buenos Aires, 1958.

MIERS, John. Viaje al Plata 1819-1824. Solar Hachette, Buenos Aires, 1968.

Fuentes inéditas

- Archivo del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales. Santa Fe Expedientes Civiles (1610-1852) 1804 Agustín Gómez f 121/159 n°62. 1801 Fermín Crespo f 373/531n°15. 1803 Ignacio de la Cruz Suero f40/47 n°43 .1804 Justo Diez de los Ríos f443/518 n°53 1807 Alejo Guardia f368/412 n°92. 1809 Antonio Zalazar f 250/290 n°142 Teodoro Fernández f 465/483 n°145. 1810 Pedro Urraco f274/342 n°169 1815 Antonio Vázquez f 428/635n°229. 1817J.Gómez Moya f 341/390 n°2531818 Dionicio Grondona f438/467°265. 1828 Domingo Ramírez f 135/246 n°316.
- Museo Histórico Provincial Julio Marc. Rosario Archivo Judicial Tomo I Tribunales (1773-1835) Inventariotasación N. Piedrabuena f 9, 24-1-1823. Inventario-tasación Juana M Galván f11.27-5-1825. Inventariotasación Mariano Gayoso f13,6-7-1825. Inventario-tasación Nicolás Medina f14, 9-7-1825. Inventariotasación José Fernández f6-12-1826. Inventario-tasación Ma del Pilar Leyba f 19, 19-8-1826. Inventariotasación Feliciano Ricardo f20,4-12-1826. Inventario-tasación Manuel Gedin f23,10-5-1827. Inventariotasación Manuel Guiñones f 25,15-9-1828. Inventario-tasación Bernabé Benegas f26.5-6-1830. Inventario-tasación Pascual López f 27 s/f. Inventario-tasación Luisa de la Sierra f28, 14-2-1840. Inventario-tasación Juan Pablo Franco f29,7-10-1833. Inventario-tasación José C González f 30, 16-12-1833. Inventario-tasación María Moyano f 32, 27-12-1833. Inventario-tasación Juan Velos f 33 8-5-1835. Inventario-tasación Vicente Espinosa f35,22-7-1835. Inventario-tasación. Florencio Ortega f36, 31-3-1835. Inventario-tasación Vicente Piñeiro f 38 19-12-1835. Inventario-tasación Higinio Roldán y Gorosito f 39 14-7-1835.
- Museo Histórico Provincial Julio Marc. Rosario Tomo II Tribunales (1836-1839) Inventario- tasación Concepción Ojeda f 42, 1-10-1836. Inventario- tasación Marcelino Ricardo Prot 44, junio 1836. Inventario- tasación Alejo Ullua Prot 45, s/f. Inventario- tasación Luisa Acevedo Prot 46, mayo 1837. Inventario- tasación Juan Baca Prot 47,4-7-1837. Inventario- tasación Xavier Gonzáles Prost 49,1837. Inventario- tasación Pedro Fernández Jurao Prot 50 21-7-1837- Inventario- tasación Francisca Ríos f 11, 21-3-1837. Inventario- tasación Matías Gamboa Prot 55, 1838. Inventario- tasación Juan A. Mogica Prot 5, 8-5-1838.
- Museo Histórico Provincial Julio Marc. Rosario Tomo III. Tribunales (1840-1847) Inventario y tasación Bautista Benítez-María Rosario Ullúa. f1,28-12-1840.Inventario y tasación Ángel Ceretti, f 2, 5-6-1839. Inventario y tasación José Flores, f3, 26-8-1840. Inventario y tasación Juan Silvestre Larrea f 4, 7-12-1840. Inventario y tasación Victoriana Riquelme f 6, 29-4-1840. Inventario y tasación Antonio Esquivel f9,12-11-1841. Inventario y tasación Francisco Tello, f 12.30-6-1841. Inventario y tasación Antonio Gaete f 19



s/f. . Inventario y tasación Pedro Nolasco León f 20,16-3-1843. Inventario y tasación Vicenta Zárate f 21, 17-3-1843. Inventario y tasación José Ignacio Quintero f 26, 24-4-1844. Inventario y tasación Domingo Rodríguez f 27. 23-10-1844. Inventario y tasación Gregorio Acosta f29 19-12-1844. Inventario y tasación Ana Josefa Sotelo f31, 24-3-1846. Inventario y tasación Domingo Hernández f 33, 9-5-1846. Inventario y tasación Manuel Ortega f 35 6-12-1846. Inventario y tasación Raimundo Acevedo f38, 7-10-1847. Inventario y tasación Carlos Albornoz f 39 12-7-1847. Inventario y tasación Isidoro Correa f40 22-1-1847. Inventario y tasación Norberto Goitia f 41, 23-8-1847. Inventario y tasación Lorenzo Villareal f 42, 4-7-1828. Inventario y tasación Salvador Malmoría f43 28-8-1847. Inventario y tasación José Tiscornia f45 26-6-1847. Inventario y tasación Martina Viñals f 46 20-10-1847.

Museo Histórico Provincial Julio Marc. Rosario Tomo IV Tribunales (1848-1849) Inventario y tasación José Britos f48 6-10-1848. Inventario y tasación María de Jesús Basualdo f 49 7-1-1848. Inventario y tasación Manuel José Vergara f50 22-10-1848 Inventario y tasación Nazario González f56 27-1-1848. Inventario y tasación Luisa Luna f57 22-1-1848 Inventario y tasación Agustín Ramírez f 60 10-3-1848. Inventario y tasación Juan Teodoro Arias f63 9-1847 Inventario y tasación Esteban Ferreyra f 65 2-1-1849. Inventario y tasación Eustaquio Gómez f 66, 3-2-1849 Inventario y tasación Cayetano Hernández f 67 8-8-1849 Inventario y tasación Ignacio Martínez f69 13-10-1849. Inventario y tasación Marta Olivera f 72 s/f. Inventario y tasación Apolinaria Vivas de Goytía f 77 3-3-1849.

Museo Histórico Provincial Julio Marc. Rosario Tomo V Tribunales (1850-1852) Inventario y tasación Josefa Alsina de Muñoz f1 10-1-1850. Inventario y tasación Rafaela Britos f7, 27-2-1850 Inventario y tasación Ramón Bernal f7 27-2-1850.Inventario y tasación María del Carmen Colazo Roldánf82-6-1850, Inventario y tasación Rafaela Barrios f5 14-1-1834. Inventario y tasación Mercedes Correa de Alcácer f9 31-8-1840. Inventario y tasación Pedro Ferreyra f10 17-6-1850. Inventario y tasación Luis Gorosito f13 22-9-1850. Inventario y tasación Luis Gorosito f 13 22-9-1850. Inventario y tasación Damián Rodríguez, f 18 28-6-1850, Inventario y tasación José María Rodríguez f 19 28-6-1849. Inventario y tasación Miguel Ramos f 20 21-5-1850. Inventario y tasación Salustiano Torres, f 21 20-1-1850 Inventario y tasación José Villademoros f 22 25-11-1850. Inventario y tasación Tomás Alcacer f23 25-11-1851. Inventario y tasación Manuela Bonel f25 29-8-1851. Inventario y tasación Nicolás Carrizo f 26 10-8-1851. Inventario y tasación Cap. Manuel González f 29 31-3-1851. Inventario y tasación Cap. Manuel González f 29 31-3-1851. Inventario y tasación Cap. Manuel González f 29 31-3-1851. Inventario y tasación Cap. Manuel González f 29 31-3-1851. Inventario y tasación Cap. Manuel González f 29 31-3-1851.

Archivo General de la Nación. Isidora Acebedo, San Nicolás suc 3487